

# **APOYO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE FORMACIÓN INTEGRAL DE INTERCULTURALIDAD PARA LA PAZ, AMBIENTES SANOS, MENTE CREATIVA ACORDE CON LOS CENTROS DE INTERÉS DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA MONTE ALVERNIA DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS**

## **1. Título**

APOYO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE FORMACIÓN INTEGRAL DE INTERCULTURALIDAD PARA LA PAZ, AMBIENTES SANOS, MENTE CREATIVA ACORDE CON LOS CENTROS DE INTERÉS DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA MONTE ALVERNIA DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS

## **2. Establecimiento Educativo**

Institución Etnoeducativa Monte-Alvernia.

## **3. Identificación del problema**

La lectura del contexto institucional evidencia necesidades en infraestructura, materiales didácticos, fortalecimiento cultural, ampliación del tiempo escolar y acompañamiento pedagógico. Las aulas requieren dotación, ventilación, estímulos pedagógicos y espacios adecuados. Además, la población estudiantil demanda estrategias de formación integral que incluyan arte, deporte, cultura, lectura, ciencia y tecnología, en concordancia con el Proyecto de Formación Integral de la institución.

## **4. Justificación**

La implementación de los Centros de Interés permite transformar las prácticas pedagógicas mediante el uso significativo del tiempo escolar, la integración de experiencias artísticas, deportivas, científicas y culturales, fortaleciendo la identidad étnica, la creatividad, la convivencia, la autonomía y el aprendizaje significativo. Responde al mandato de la Circular 016 de 2025 y al Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026.

## **5. Objetivo General**

Desarrollar procesos de formación integral en los estudiantes de la IE Monte Alvernia mediante la implementación de centros de interés que potencien la creatividad, el deporte, la cultura, la tecnología y la lectura como ejes transformadores del aprendizaje y el entorno escolar.

## **6. Población objetivo/beneficiaria**

Sedes rurales y urbanas de la IE Monte Alvernia, con una población total de 1.247 estudiantes:

- Rural: 214 estudiantes (17%)
- Primaria: 463 estudiantes (37%)
- Secundaria: 570 estudiantes (46%)

## **7. Descripción de la propuesta**

Los Centros de Interés se desarrollan como experiencias pedagógicas que resignifican el tiempo escolar a través de espacios creativos, culturales, deportivos, tecnológicos y de lectura. Incluyen estrategias de

juego, exploración, arte, expresión oral, movimiento corporal, tecnología y bilingüismo. Se integran con jornadas complementarias, proyectos institucionales y actividades extracurriculares.

## 8. Cuadro de Centros de Interés

Eje del Centro de Interés	Subcategoría del Centro de Interés	Nombre del Centro de Interés	Nombre del Proyecto Pedagógico	Materiales	Valor
Educación artística y cultural	Danzas	Movimientos con sentido	Aprovechamiento del tiempo libre, la recreación y el deporte, la práctica de la educación física y fomento de las diversas culturas	Vestuario, sonido, mantenimiento Kasha (tambores tradicionales) Turonpa, Mashi	\$2.000.000
Educación física recreación y deportes	Iniciación deportiva	Exploradores del deporte	aprovechamiento del tiempo libre, la recreación y el deporte, la práctica de la educación física y fomento de las diversas culturas	Premiación, trofeos, refrigerios, pintura y señalización cancha, Adecuación Cancha (Polisombra, alambres, cáncamos), Limpieza de Área Cancha, Pendón, Aros, pelotas, cintas, bastones, claves	\$3.000.000 \$1.189.100
Bilingüismo	Inglés	Discovering english	Know project, read, think and choose	Parlante, micrófono, diccionarios de inglés	\$2.000.000
Educación cese	Juegos tradicionales	jugando con la tradición	Aprovechamiento del tiempo libre, la recreación y el deporte, la práctica de la educación física y fomento de las diversas culturas	Materiales artesanales, refrigerios, enramadas tradicionales, Pendón	\$2.000.000
Ciencia, tecnología e innovación - STEAM	Lúdica, ciencia y tecnología	Tecno aventuras	ciudadela alvernista digital.	Kits tecnológicos, Libros, material gráfico, Inscripciones Olimpiadas matemáticas, Transporte, Refrigerios, Día de la IA, Pendón, Cable HDMI, Ajedrez, Tangram, Dóminos, Sudoku, Jenga, Esqueleto, Balanza, Pendón Tabla Periódica Grande, Sistema de Órganos	\$4.000.000
Lectura, escritura y oralidad	Expresión oral y escrita	Cuento y escribo lo que pienso	Lectura, escritura y oralidad	Libros, material gráfico, Pendón, Atril, micrófonos, cojines, tapetes o alfombras	\$2.000.000
Actividad Cultural		Semana Cultural	Encuentro de Saberes	Premiación (Majayut), Plato típico, refrigerios, Desechables, Pendones (5)	\$5.000.000

## **9. Cronograma de actividades y responsables**

Las actividades se desarrollarán mensualmente durante la vigencia 2025. Los responsables serán docentes líderes de cada Centro de Interés, coordinación académica y rectoría.

Planeación, adecuación de espacios, adquisición de materiales.

Desarrollo de los Centros de Interés.

Muestras pedagógicas, ferias del conocimiento.

Evaluación y cierre.

## **10. Recursos necesarios - presupuesto**

Los recursos se asignan en concordancia con la Circular 016 de 2025 y el Plan de Inversión institucional.

Total inversión estimada: VEINTIÚN MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO PESOS

(\$21.189.100.00) MONEDA LEGAL.

## **11. Resultados esperados**

- Fortalecimiento de habilidades artísticas, deportivas, tecnológicas y comunicativas.
- Transformación de las prácticas pedagógicas mediante el uso significativo del tiempo escolar.
- Mejoramiento de ambientes de aprendizaje.
- Incremento de la participación estudiantil en actividades culturales y deportivas.
- Fortalecimiento de la identidad cultural y el sentido de pertenencia.
- Desarrollo de competencias socioemocionales, creativas y cognitivas.



Institución Etnoeducativa

**Monte Alvernia**

Aprobada mediante Decreto 243 del 05 noviembre de 2002

NIT: 892.115.191-1 DANE 144078000581

**PROYECTO DE INTERCULTURALIDAD PARA LA PAZ  
AMBIENTES SANOS, MENTE CREATIVA**

**CARLOS ARTURO MERLANO BLANCO**  
**Rector**

**DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN**

**PROYECTO PEDAGÓGICO DE FORMACIÓN INTEGRAL  
INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA MONTE ALVERNIA  
2025**



Institución Etnoeducativa  
**Monte Alvernia**

Aprobada mediante Decreto 243 del 05 noviembre de 2002  
NIT: 892.115.191-1 DANE 144078000581

## INTRODUCCIÓN

Un entorno educativo sano desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, esto posibilita el aprendizaje, la socialización, la formación de los valores y la creatividad. Por ello, el poder contar con aulas adecuadas, seguras, funcionales y estimulantes es esencial para promover y potenciar el desarrollo integral, además de fomentar las experiencias significativas que favorezcan el desarrollo cognitivo y socio emocional de los estudiantes y, por otro lado, permite al docente contar con aulas con ambientes propios para su quehacer pedagógico.

Por ello desde, desde el año 2024 se ha procurado mejora los espacios en presentación, ventilación e iluminación, para que el desarrollo pedagógico encuentre un ambiente agradable y llamativo que acapare la atención del estudiante.

Asociado y como complemento a las adecuaciones de las aulas, se debe potenciar los materiales didácticos y audiovisuales, de tal forma que nos permita ejercer una adecuada comunicación pedagógica para los estudiantes y la interacción entre ellos.

Por otro lado, la influencia étnica en la Institución y el hecho de querer resaltar, promover, preservar y potencializar su cosmovisión desde su interior, minimizando la aculturización y la influencia occidental en los valores propios de la cultura, se requiere un tratamiento especial en los procesos pedagógicos y su proyección global desde el seno mismo de la etnia. Y aquí persiste el problema de cómo encajar en un mundo globalizado, pero resaltando lo propio.

Atendiendo todos estos aspectos y sin olvidar la esencia, el presente proyecto tiene como objeto seguir creando ambientes sanos, atractivos, ordenados y propicios para el aprendizaje a través del juego, la exploración, la interacción y la cultura. La propuesta busca responder a las necesidades e intereses de los niños niñas y adolescentes, así como garantizar una educación de calidad.



Institución Etnoeducativa  
**Monte Alvernia**

Aprobada mediante Decreto 243 del 05 noviembre de 2002  
NIT: 892.115.191-1 DANE 144078000581

## **1. OBJETIVOS**

### **1.1 OBJETIVO GENERAL**

Crear espacios pedagógicos para el adecuado desarrollo académico, cultural y deportivo, que permita potencializar el aprendizaje de los estudiantes de la institución Etnoeducativa Monte Alvernia.

### **1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Diseñar un plan de adecuación que contemple mejoras en distribución, iluminación, seguridad y ventilación de los espacios.
- Dotar de materiales didácticos adecuados a las necesidades e intereses de los estudiantes
- Crear espacios organizados y funcionales que estimulen el juego, la creatividad, la lectura y la convivencia.
- Promover la participación de la comunidad educativa en el proceso de adecuación para fortalecer el sentido de pertenencia.



Institución Etnoeducativa  
**Monte Alvernia**

Aprobada mediante Decreto 243 del 05 noviembre de 2002  
NIT: 892.115.191-1 DANE 144078000581

## 2. MARCO LEGAL

El **PROYECTO DE INTERCULTURALIDAD PARA LA PAZ “AMBIENTES SANOS, MENTE CREATIVA”** se fundamenta en la legislación colombiana que garantiza el derecho a una educación de calidad en ambientes seguros, estimulantes y adecuados para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. A continuación, se presentan las principales normativas que respaldan esta iniciativa:

**2.1 Constitución Política de Colombia (1991).** Artículo 44: Establece que los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás y garantiza su protección integral, incluyendo el acceso a la educación en condiciones dignas.

**2.2 Ley General de Educación (Ley 115 de 1994).** Tiene como uno de sus fines *el estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.*

Artículo 5: Determina que el Estado debe garantizar condiciones adecuadas para el aprendizaje.

**2.3. Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia).** Reconoce el derecho de los niños y niñas a crecer y desarrollarse en entornos seguros y propicios para su desarrollo integral.

**2.4. Decreto 1860 de 1994.** Regula la organización de la prestación del servicio educativo formal, incluyendo la infraestructura y el ambiente escolar, garantizando espacios adecuados para el desarrollo de los niños.

**2.5. Lineamientos Pedagógicos y Curriculares para la Educación Inicial (MEN).** Promueven la adecuación de ambientes de aprendizaje que respeten la diversidad, estimulen la creatividad y respondan a las necesidades e intereses de los niños y niñas.

**2.6. Normas Técnicas Colombianas (NTC) — Icontec.** Incluyen recomendaciones sobre condiciones de seguridad, iluminación, ventilación y ergonomía del mobiliario escolar para niños, niñas y adolescentes.



Institución Etnoeducativa  
**Monte Alvernia**

Aprobada mediante Decreto 243 del 05 noviembre de 2002  
NIT: 892.115.191-1 DANE 14407800581

### 3. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL PEDAGÓGICO

La Institución tiene un enfoque pedagógico centrado en el desarrollo integral de los niños y las niñas, entendiendo que el aprendizaje en esta etapa se construye a través de las experiencias, el juego, la interacción social, la exploración con el entorno, la literatura y el arte. De acuerdo a los lineamientos del Ministerio De Educación Nacional De Colombia, la educación debe propiciar ambientes seguros, afectivos, participativos y estimulantes que favorezcan el desarrollo físico, emocional, social y comunicativo.

Desde esta perspectiva, el aula no es solo un espacio físico, sino un escenario pedagógico, que potencia el aprendizaje significativo. Un entorno bien organizado, con materiales accesibles y zonas definidas (lectura, juego simbólico, arte, etc.) permite que los niños y las niñas se involucren activamente en su proceso de aprendizaje, respetando sus ritmos, intereses y estilos.

- 3.1 NIÑA-NIÑO. Para la estrategia las niñas y los niños son titulares de derechos, seres sociales, singulares y diversos. No pueden seguir concibiéndose como adultos pequeños, ni como seres incompletos, visibles solo en la medida de las acciones de las personas mayores. En ellos y ellas debe reconocerse su carácter social, sus capacidades para hacer parte en la vida de la sociedad, desarrollarse y crecer en la interacción con otros, entre los cuales requiere de personas adultas además de ambientes participativos que contribuyan a garantizar su desarrollo. La niña y el niño, desde su nacimiento, se relacionan con otros, con ellos mismos y con el medio dentro de un contexto social y cultural particular al cual se van integrando como protagonistas de su propio desarrollo, con sus capacidades, gustos, cualidades, potencialidades, ritmos y estilos propios que los hacen únicos, singulares y diferentes. Sus características, entre ellas el sexo y la edad, los procesos de cuidado recibidos, las condiciones de las personas con las que viven e interactúan, las oportunidades ofrecidas por el entorno y los contextos, los valores étnicos, religiosos y culturales “inciden en procesos variados de crecimiento, desarrollo y pertenencia” de las niñas y los niños; condiciones ante las que es válido aplicar un enfoque diferencial.
- 3.2 DESARROLLO INTEGRAL. De acuerdo con lo establecido en la Ley 1804 del 2 de agosto de 2016 el desarrollo integral es el proceso continuo, que se inicia en el útero y sólo concluye cuando acaba la vida, y contempla aspectos biológicos y psicológicos, pero también sociales, históricos y culturales. Durante su vida el individuo cambia permanentemente, crece, aprende, madura y estructura su personalidad individual y social. De esta forma se hace cada vez más autónomo y más complejo en sus funciones y procesos. El desarrollo integral no se sucede de manera lineal, secuencial, acumulativa, siempre es ascendente, homogénea, prescriptiva e idéntica para todos los niños y las niñas, sino que se expresa de manera particular en cada uno. La interacción con una amplia variedad de actores, contextos y condiciones es significativa para el potenciamiento de las capacidades y de la autonomía progresiva. El desarrollo ocurre a lo largo de todo el ciclo vital y requiere de acciones de política pública que lo promuevan más allá de la primera infancia. Es integral, activo, participativo y se promueve a través de interacciones enriquecidas y afectuosas con otros seres humanos y con el medio en el que se vive.
- 3.3 ACTIVIDADES RECTORAS.
  - 3.3.1 **El Juego.** El juego se ha estudiado desde diferentes enfoques, que se reflejan sin lugar a dudas en las prácticas de los docentes; en dicho enfoque se piensa el juego en el entorno, ya sea como herramienta, como estrategia, como fin en sí mismo o como elemento de la cultura que constituye el sujeto, en el juego hay un placer por representar la realidad vivida de acuerdo a las interpretaciones, y por tener el control para modificar y/o resignificar esa realidad según los deseos del que juega. Un niño y una niña en su juego representa la cultura en la que crece y desenvuelve; la riqueza de ver el juego desde esta perspectiva, permite aproximarse a la realidad del niño y la niña, y a la manera como lo asumen.



Institución Etnoeducativa  
**Monte Alvernia**

Aprobada mediante Decreto 243 del 05 noviembre de 2002  
NIT: 892.115.191-1 DANE 144078000581

El juego es un reflejo de cultura y la sociedad y en él se representan las construcciones y desarrollo de un contexto; el niño y la niña juegan a lo que ven y juegan lo que viven resignificándolo, por esta razón el juego es considerado como medio de formación cultural, puesto que inicia a los pequeños en la vida de la sociedad en cual están inmersos.

Las interacciones en el juego se relacionan con el placer que produce estar con otros, comunicarse con ellos, interpretar sus gustos, intereses, necesidades y expectativas, no obstante, para que esa comunicación sea realmente efectiva, oportuna y pertinente, es importante la empatía, el conocimiento y el lazo efectivo que se haya construido entre las personas que interactúan en el juego.

Preparándonos para el futuro. "El acompañamiento del maestro, desde su ser corporal, es fundamental para la potenciar y enriquecer los momentos del juego de los niños y niñas; se necesita de otro que propone, que espera, su turno, que desea que el otro continúe las acciones, que encuentra en el cuerpo del otro potencial efectivo que da rienda suelta a la generación de vínculos, de risa, de complicidad en el juego.

También hay que tener en cuenta cada tipo de juegos que existen y se adecuen, a los espacios, y cuales son propios y autónomos de la cultura de cada grupo de niños/as o comunidad, además de los diferentes elementos que en ellos se utilizan".

- 3.3.2 **La Literatura.** Considerar la literatura como un pilar de la educación implica reconocer que jugar con las palabras es una de las actividades rectoras de la infancia, puesto que los niños y las niñas no solo son especialmente sensibles a sus sonoridades y a sus múltiples sentidos, si no que necesitan ser nutrido, envueltos, arrullados y descifrados con palabras y símbolos portadores de emoción y afecto. Las personas que están cerca de los más pequeños constatan cotidianamente que jugar con las palabras descomponerlas, cantarlas y pronunciarlas, repetirlas, explorarlas es su manera de apropiarse de la lengua.

Quizás por ellos suele decirse que los poetas y los niños se parecen en esa forma de entrenar las palabras, de recrearlas y conectarlas con su experiencia vital.

La literatura se fundamenta en la necesidad de construir sentido, que es inherente a nuestra condición y que nos impulsa, desde la más temprana infancia, a trabajar con las palabras para habitar mundos posibles y para operar con contenido invisible.

La riqueza del repertorio oral que es posible encontrar en muchas regiones de nuestro país reúne arrullos, rondas, canciones, cuentos corporales, juegos de palabras, relatos, mitos y leyendas que hacen parte de nuestra herencia cultural y que se conjugan con la literatura infantil tradicional y contemporánea para construir un compendio variado y polifónico, en cual los niños y niñas descubran otras maneras de estructurar el lenguaje; así mismo, se hace necesario que los usuarios beneficiarios adquieran hábitos de lectura, elaboren cuentos, narren historia, protagonicen cuentos, que les permita desarrollar sus capacidades y competencias a través de la observación de imágenes y la oralidad.

- 3.3.3 **El Arte.** Al observar las rondas y los juegos de tradición oral se puede constatar cómo se conjugan la literatura, la música, la acción, dramática, el cuerpo, la coreografía y el movimiento. Desde este punto de vista, la experiencia artística, artes plásticas, literatura, música, expresión dramática y corporal no pueden verse como comportamiento separados en la educación inicial, si no como las formas de habitar el mundo propias de la infancia y como los lenguajes de los que se valen los niños y las niñas para expresarse" de muchas formas, para conocer el mundo y descifrarse.

Más que "enseñar" arte, la propuesta es crear un escenario propicio en donde la expresión artística tenga cabida, sin llenar el tiempo de actividades dirigidas pues el arte requiere de un tiempo especial el tiempo que toma una pintura de los niños y las niñas hasta que dicen "ya acabé"-, y también de libertad y gratuidad. Olvidarse de la presión por enseñar prematuramente "técnicas" como el manejo de color y evitar los estereotipos adultos como el sol con rayos simétricos, las cosas con techo triangular, la uniformidad, la copia de modelos y sobre todo despojar el arte de los juicios de valor, la entonación de



Institución Etnoeducativa  
**Monte Alvernia**

Aprobada mediante Decreto 243 del 05 noviembre de 2002  
NIT: 892.115.191-1 DANE 144078000581

canciones en segundo idioma. Eso no significa dejar de acompañar con sensibilidad y disponibilidad todo lo que los niños y niñas expresan a través de sus pinturas y de cuerpo, si no estar ahí, escuchando lo que cuentan, cantan, garabatean o representan, respetando sus tiempos y su sentido compositivo y nutriendo su sensibilidad con materiales y obras artísticas, experiencias, preguntas y propuestas que estimulen su creatividad.

Entre las formas de hacer arte se encuentran:

El Juego dramático, lo teatral es una de aquellas actividades lúdicas que caracterizan la adquisición de experiencias por parte del niño y posibilitan el desarrollo de su pensamiento.

La música genera experiencias sensoriales que permiten a los niños reconocer su cuerpo, sus múltiples posibilidades de movimiento y desarrollar coordinación y equilibrio. También fortalece el desarrollo del lenguaje a través de rimas, canciones y onomatopeyas, al tiempo que se convierte en un espacio en el cual los niños socializan e interiorizan diferentes conceptos que hacen parte de su vida cotidiana.

La pintura, el dibujo, la escultura, el grabado, la fotografía, son formas estéticas de este grupo de las artes que corresponden a aquello que se podría decir con las manos o los pies. Estas formas llegan al niño de manera natural, pues siempre están en la necesidad de trazar algo, de hacer formas con los objetos. Las posibilidades de jugar con pinceles, pinturas, lápices, arcilla, barro están dadas por la disposición de materiales y la interacción que con ellos se provoca.

- 3.3.4 **Exploración del Medio.** Explorar el mundo es una de las actividades primordiales. Los niños y las niñas llegan a un mundo construido y deben aprender a vivir en él un mundo donde se puedan considerar un medio físico, uno biológico y uno social y uno cultural. Y en ellos encuentran elementos, factores y la posibilidad de establecer relaciones a través de su familia y del entorno en el cual hacen parte. Podemos decir que todos los niños y niñas logran aprender a vivir en el mundo y para ellos cuentan con sus propias particularidades y capacidades, ya que desde que nacen poseen potenciales para hacerlo. "ésta experiencia de adaptación y captación implica un proceso de construcción de sentido de lo que pasa en el mundo, y serán las predisposiciones con las que nacen los niños y las niñas relaciones que establezcan con los adultos y con el medio, lo que se les va a permitir dicha construcción, esta construcción de sentido es, a su vez un proceso recíproco, por un lado, le da sentido al mundo en que viven y a su vez esta les permite a construirse a ellos mismos como sujetos del mundo".

El niño y la niña en sus primeros años exploran los elementos que lo rodean a través de sus sentidos, es decir, de su dominio sensorial y perceptivo. Con ellos inician el reconocimiento de los objetos y sus propiedades: los tocan, los huelen, los prueban, es decir, los perciben. Posteriormente, los comparan y les encuentran semejanzas y diferencias, los clasifican, los ordenan, los cuentan, etc., pasando a sí de la manipulación al conocimiento de experiencias, con lo que alcanzarán la representación y a través de ella irán llegando a la abstracción a partir de la creación de estructuras mentales que le posibiliten el proceso de conceptualización.



#### 4. MODELO PEDAGÓGICO

##### **EL Constructivista Social como fundamento pedagógico que sustenta el proyecto abarcándolo de la siguiente manera:**

El constructivismo es una corriente pedagógica basada en la teoría del conocimiento constructivista, que postula la necesidad de entregar al infante herramientas y generar andamiajes que le permitan crear sus propios procedimientos para resolver una situación problemática, lo cual implica que sus ideas se modifiquen y como tal sigan aprendiendo.

La educación es un motor para el desarrollo globalmente entendido, lo que hace incluir necesariamente las capacidades de equilibrio personal, de pertenencia a una sociedad, las relaciones interpersonales y el desarrollo psicomotriz. Por lo tanto, se puede aseverar que es fruto de una construcción personal en la que interviene la familia, la comunidad, el contexto y/o el entorno en el que se desenvuelve.

En este modelo las docentes deben tener presente los siguientes interrogantes:

- ¿qué tipo de sujeto queremos formar?
- ¿qué tipo de atención requieren estas personas?
- ¿Por qué formarlos para la sociedad?

Al reflexionar por el tipo de sujeto que vamos a formar nos topamos con el ser humano:

El ser humano tiene tres elementos que se interconectan, que se influyen recíprocamente; y son: una esencia, una tendencia de aprender y una estructura de funcionamiento. Al reconocer estos tres elementos se desarrollan los momentos como un evento social que debe permitir el dialogo entre niños, niñas y docentes en un sin fin de actividades, todo es dependiendo de lo que el docente pueda crear y sobre cómo lo va a aplicar y/o enseñar a los niños y niñas; ahora bien, eso también depende de la capacidad de aceptación y de respuesta del mismo.

##### **APLICACIÓN DEL CONSTRUCTIVISMO**

En el modelo constructivista, la experiencia facilita el aprendizaje a medida en que se relacione con el pensamiento. Este modelo parte de la psicología genética; en donde se estudia el desarrollo evolutivo del niño/a que será punto clave para el desarrollo del pensamiento y la creatividad. Dentro de este modelo hay tres autores importantes.

1. El primero es Jean Piaget, quien a través de sus estudios sobre la genética, argumenta que la relación que se tiene con el mundo, esta mediatizada por las representaciones mentales y que de el tengamos, que estas están organizadas en forma de estructuras jerarquizadas que varían significativamente en el proceso evolutivo del individuo; así mismo, Piaget agrega "que el desarrollo mental del niño/a es una construcción continua", lo cual es cierto porque el niño y la niña constantemente está construyendo y aplicando nuevos conocimientos;" es una esponjita absorbente de todo lo que observa y escucha".

Señala también una serie de estudios o periodos de desarrollo: estadio de los primeros hábitos motores, estadio de la inteligencia sensoria motriz, estadio de la inteligencia intuitiva, estadio de las operaciones intelectuales concretas y el estadio de las operaciones intelectuales abstractas.

Piaget, también menciona la existencia de una capacidad básica y fundamental, a partir de la cual se generan ciertos procesos superiores del desarrollo humano que denomina función simbólica, para Piaget "leer, escribir, escuchar y hablar de manera comprensiva constituye entonces procesos generados por la



Institución Etnoeducativa  
**Monte Alvernia**

Aprobada mediante Decreto 243 del 05 noviembre de 2002  
NIT: 892.115.191-1 DANE 144078000581

función simbólica, los actos de lectura, de la escritura, de la escucha y del habla son actos genuinos de construcción de significados”

“El juego también forma parte fundamental para Piaget; a partir del juego, el niño/a construye significantes individuales adaptado a sus deseos; con la imitación y con el lenguaje, sucede lo contrario, el niño/a se enfrenta a modelos ya existentes por lo cual la creatividad estaría en las actividades lúdicas recreativas y no en la adquisición de las normas regidas del lenguaje oral y escrito”.

- II. El segundo autor no menos importante y con un gran aporte es David Ausubel, quien es uno de los creadores del aprendizaje significativo. Este modelo, habla acerca de los nuevos conocimientos que se vinculan de manera clara y estable con los conocimientos previos de los cuales dispone el individuo, es decir que el mismo individuo relaciona los conceptos nuevos que adquiere a través del docente y los conceptos que ellos poseían.

Por lo cual, el objetivo de enseñar, es que el estudiante se apropie del conocimiento de forma integral, dejando que el individuo actúe de manera autónoma y con más libertad de pensamiento, para llegar a alcanzar un conocimiento generador, que no se acumula, sino que actúa, enriqueciendo la vida de las personas y ayudándolas a aprender del mundo y a desenvolverse en él.

- III. El tercero es Vygotsky, autor que defiende el aprendizaje significativo, él sostiene que es el niño quien reconstruye su conocimiento y la escuela tendrá como objetivo desarrollar las capacidades de los individuos, en un proceso donde el lenguaje es el mediador; donde sus acciones pueden iniciarla con una persona adulta que en este caso será el docente, pero que luego con esta interrelación el individuo aprenderá a desarrollarse de manera autónoma y voluntaria.

También toma en cuenta Vygotsky, el pensamiento verbal, con este se adquiere un instrumento o herramienta que le permite al ser humano acceder y tener una relación distinta con la realidad, esta forma de pensamiento, a su vez se amplifica cada vez que las comunidades inventan nuevos sistemas de comunicación que interiorizan y dan origen a formas más avanzadas de pensamiento lingüístico y así sucesivamente; convirtiéndose en un proceso interminable de permanente construcción de conocimientos, donde los diferentes lenguajes son cada vez mejores.

Lo mismo sucede con las diferentes formas de pensar y construir; quizás el lenguaje es la mejor herramienta -algunos dicen que quizás no lo sea para construir conocimiento; no se puede olvidar que el ser humano tiene una gran capacidad para crear lenguajes, instrumentos, aparatos tecnológicos, entre ellos instrumentos que ayuden a la interacción con la naturaleza y la sociedad, lo que permite construir nuevas formas de relación y de conocimiento.

En resumen, Como figuras clave del constructivismo cabe resaltar a Jean Piaget y a Lev Vygotsky. Piaget se centra en cómo se construye el conocimiento partiendo desde la interacción con el medio, y, Por el contrario, Vygotsky se centra en cómo el medio social permite una reconstrucción interna.

- 4.1 NECESIDADES DEL DESARROLLO INFANTIL.** Las necesidades del desarrollo infantil son fundamentales para que los niños y las niñas promuevan y potencien su aprendizaje, el juego, la seguridad y la autonomía. Dentro de estas necesidades encontramos las físicas en donde se debe tener en cuenta los espacios seguros, tamaño adecuado de los mobiliarios, con buena iluminación y ventilación y poder encontrar zonas de descanso; también es importante que el ambiente sea un lugar cálido y acogedor con decoración en colores suaves, murales con dibujos infantiles, fotos o trabajos de los niños en las paredes, rutinas visibles con carteles de horarios y actividades apoyados de imágenes para dar seguridad y previsibilidad, esto ayudaría a enfocar sus necesidades emocionales; por otra parte, dentro de las



Institución Etnoeducativa

## Monte Alvernia

Aprobada mediante Decreto 243 del 05 noviembre de 2002  
NIT: 892.115.191-1 DANE 144078000581

necesidades del desarrollo infantil se debe contar con materiales de estimulación como libros, rompecabezas bloques, juegos de clasificación con diversidad de estímulos como colores, texturas, sonidos y materiales que inviten a explorar, áreas de lecturas, de juegos que favorecen el aprendizaje autónomo y por último, se debe contar con espacios de interacción social como áreas comunes para actividades en círculo, asambleas y juegos cooperativos.



Institución Etnoeducativa  
**Monte Alvernia**

Aprobada mediante Decreto 243 del 05 noviembre de 2002  
NIT: 892.115.191-1 DANE 144078000581

## 5. DIAGNOSTICO INICIAL

Las aulas de la Institución Etnoeducativa Monte Alvernia cuenta con una estructura física cerrada con buena iluminación natural y ventilación adecuada, sin embargo, se evidencian algunas áreas de mejora:

- No cuentan con aislamiento acústico, lo que genera distracción por ruidos externos
- Los pupitres y mobiliario en general cumplieron su vida útil y las reparaciones permitidas. Se necesita cambio total de pupitres
- No se cuenta con mobiliarios suficientes para la organización de todos los rincones de aprendizaje.
- La biblioteca del aula tiene pocos libros, algunos en mal estado o poco atractivos para la edad de los niños y las niñas
- No se cuenta con los abanicos suficientes para la ventilación de las aulas
- Hay escases de materiales didácticos que complemente la formación del estudiante.
- Existen pocos elementos audiovisuales para el desarrollo de las actividades académicas
- En el presupuesto no existían apropiaciones económicas para el desarrollo de las actividades culturales, deportivas y complementarias

**POBLACIÓN BENEFICIARIA.** El proyecto abarca la población estudiantil de las sedes de la Institución Educativa Monte Alvernia, distribuida así:

<b>Población</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
RURAL	214	17%
PRIMARIA	463	37%
SECUNDARIA	570	46%



Institución Etnoeducativa  
**Monte Alvernia**

Aprobada mediante Decreto 243 del 05 noviembre de 2002  
NIT: 892.115.191-1 · DANE 144078000581

## 6. PLAN DE INTERVENCIONES/ACTIVIDADES

**6.1 PLAN GENERAL DE INTERVENCIÓN.** A continuación, se desglosa el Plan de Intervención, Actividades y acciones a realizar para adecuar los ambientes escolares de la Institución Etnoeducativa Monte Alvernia. Contempla las necesidades generales para tener ambientes adecuados al nivel de enseñanza, cada actividad ha sido priorizadas para realizar planes de acción que permitan su adecuación

ACTIVIDAD	ACCION
PINTURA– MURALES	- Decoración de murales educativos en la parte externa e interna de los ambientes escolares
DECORACION DEL AULA	- Instalación de carteles visuales como acuerdos de convivencia en el aula. - Ubicación de trabajos de los niños en murales para fortalecer identidad y autoestima.
ADQUISICION DE MOBILIARIO	- Dotación de pupitres y tablero para las aulas escolares. - Incorporación de estanterías seguras, cajoneras u organizadoras.
DOTACION DE MATERIALES DIDACTICOS	- Dotación de juegos educativos, libros o cuentos infantiles, materiales de artes, de ciencia y cultura - Dotación y adecuación de espacios de recreación y deporte
DOTACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA EL APOYO PEDAGÓGICO	- Dotación de Video Beam - Dotación de abanicos para las aulas - Dotación Parlante con micrófono para la zona rural - Dotación de papelería y elementos de aseo - Dotación de elementos y vestuarios apropiados a la cultura
EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	- Semana Cultural “Encuentro de Saberes” - Participación y realización de eventos deportivos dentro y fuera de la institución - Participación y realización de actividades culturales dentro y fuera de la institución

**6.2 PLAN DE INVERSIÓN 2025.** Para la vigencia 2025 se ha priorizado las inversiones en los siguientes aspectos:

FOCALIZACIÓN	ACCIÓN	INVERSIÓN	Meta
Materiales didácticos	- Recursos educativos de apoyo al proceso educativo.	\$21.429.181	0%
	- Video Beam	\$2.796.100	100%
Eventos Culturales	- Semana Cultural “Encuentro de Saberes”	\$10.000.000	0%
	- Participación en experiencias significativas, proyectos transversales y demás eventos culturales externos	\$6.000.000	0%
Eventos Deportivos	- Uso del tiempo libre y participación en encuentros deportivos	\$ 5.000.000	0%
<b>TOTAL VIGENCIA 2025</b>		<b>\$47.429.181</b>	

  
**CARLOS MERLANO BLANCO**  
Rector